

SOLICITUDES INADMITIDAS AYUDAS TAXI 2024

a) Línea 1:

Lic. 071.- A.S.J.O. – El interesado no cumple las condiciones establecidas en el Art. 2.1 de las bases reguladoras de las ayudas, dado que en la fecha de presentación de la solicitud el interesado no cumplía la condición de titular definitivo de la licencia de auto taxi, en los términos establecidos en el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 15.11.2024.

b) Línea 2:

Lic. 071.- A.S.J.O. – El interesado no cumple las condiciones establecidas en el Art. 2.1 de las bases reguladoras de las ayudas, dado que en la fecha de presentación de la solicitud el interesado no cumplía la condición de titular definitivo de la licencia de auto taxi, en los términos establecidos en el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 15.11.2024.